



ANEXO E

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL *Comisión del Deporte de Quintana Roo*

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada **Comisión del Deporte de Quintana Roo**, ante los resultados del **Informe Final de Evaluación** del Programa o Fondo a que fue sujeto de acuerdo con el **Programa Anual de Evaluación (PAE) 2026**. Dicho documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa o Fondo evaluado:	S048 - Programa de Cultura Física
Tipo de evaluación:	Procesos
Ejercicio fiscal evaluado:	2025

I. Comentarios generales.

La **Comisión del Deporte de Quintana Roo** recibe de manera positiva los resultados de la Evaluación de Procesos realizada al **Programa Presupuestario S048 - Programa de Cultura Física**, toda vez que la información plasmada permite conocer a detalle el análisis efectuado a los procesos para el otorgamiento de apoyos, así como identificar las recomendaciones, amenazas y debilidades, brindando un panorama claro de los factores susceptibles de mejora.

II. Comentarios específicos.

Se valoran de manera positiva los hallazgos determinados por el despacho evaluador respecto al programa, toda vez que permiten contar con un diagnóstico objetivo sobre la situación actual del programa presupuestario, así como identificar las recomendaciones prioritarias para su mejora continua.

Se reconocen las 21 recomendaciones emitidas, mismas que de ser atendidas permitirían optimizar el manejo de los procesos. No obstante, se hace del conocimiento que no es factible su implementación simultánea, por lo que se realizará el análisis correspondiente a fin de determinar aquellas susceptibles de ser atendidas a corto plazo.

El análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) se valora de forma positiva, al permitir identificar con claridad cada uno de sus



ANEXO E

componentes, tomándolos en cuenta como base para la mejora y el fortalecimiento institucional.

Las conclusiones emitidas son claras y comprensibles, lo que permite advertir que, desde la perspectiva organizacional de los procesos, el **Programa Presupuestario S048 - Programa de Cultura Física**, presenta como una de sus principales áreas de oportunidad la ausencia de **un Manual de Organización y un Manual de Procedimientos**, instrumentos indispensables para delimitar con precisión las atribuciones, responsabilidades y mecanismos de coordinación entre las distintas unidades administrativas involucradas en su operación.

En lo que respecta al marco normativo, si bien el programa cuenta con Reglas de Operación que regulan su funcionamiento, se identifican áreas de oportunidad para su actualización, con el propósito de fortalecer aspectos relativos a la definición de la población objetivo, los criterios de elegibilidad y priorización, las modalidades de apoyo, la homologación de requisitos, la delimitación de responsabilidades institucionales, los canales oficiales de recepción de solicitudes y los mecanismos de seguimiento de la intervención pública.

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Despacho de la Presidencia de la Comisión del Deporte de Quintana Roo
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Lic. Jacobo Adrián Arzate Hop
Nombre del responsable del programa:	Lic. Joaquín de Jesús Torres Rodríguez
Nombre de los integrantes de la comisión de evaluación:	Arq. Heberth Can Murillo Ing. Sergio Armando Torres Aviña Lic. Alba del Rosario Fernández Castillo
Otros (Especifique):	

FIRMA(S) Y SELLO

Lic. Jacobo Adrián Arzate Hop
Presidente de la Comisión del Deporte
de Quintana Roo



ANEXO B DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA EMISIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO
REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Evaluación:
Fondo o Programa Evaluado:
Dependencia:
Ejercicio Fiscal Evaluado:
Año del Programa Anual de Evaluación:

Evaluación de Procesos
S048 - Programa de Cultura Física
Comisión del Deporte de Quintana Roo
2025
2026

No.	Recomendación emitida en el informe de evaluación	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a realizar para el cumplimiento del ASM	Clasificación del ASM	Área responsable de atender	Fecha de término (MM/AAAA)	Resultados esperados	Documento probatorio y ubicación electrónica	Comentarios
1	Actualizar el Manual de Organización de la CODEQ, para establecer de forma clara las atribuciones y funciones de las áreas administrativas que integran a la CODEQ, en materia de deporte, definiendo no solo las áreas y atribuciones, sino perfiles de puesto y relaciones de comunicación interna y externa.	Proyecto del Manual de Organización de la Comisión del Deporte de Quintana Roo	Realizar el Proyecto del Manual de Organización de la Comisión del Deporte de Quintana Roo	Institucional	Dirección de Planeación, Desarrollo y de Archivos/ Dirección de Alto Rendimiento	12/2027	La estructuración de los objetivos, las funciones y las líneas de autoridad de la institución de forma ordenada, para los procesos, actividades y acciones que las áreas de la CODEQ realizan.	Oficio mediante el cual se remite el proyecto del Manual de Organización ante la SABGOB para su validación	
2	Fortalecer la plataforma o base de datos de Selección de personas beneficiarias y previa evaluación de la CODEQ, explorar la incorporación de criterios para definición de personas beneficiarias con enfoque de género.	Actualizar el Sistema del Registro del Deporte de Quintana Roo	Actualizar el Registro del Deporte de Quintana Roo	Institucional	Dirección de Alto Rendimiento	12/2027	El registro de personas beneficiarias para la verificación de sus datos, con forme a los criterios a evaluar de la CODEQ	Sistema Actualizado https://redq.qroo.gob.mx/i/	
3	Actualizar las Reglas de Operación, con definiciones claras sobre los pasos sustantivos, las áreas involucradas y el establecimiento de formatos para las personas solicitantes, que deben utilizarse de manera obligatoria para homologar el registro de información y la constitución de bases de datos consistentes.	Actualizar las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física con definiciones claras sobre los pasos sustantivos, las áreas involucradas y el establecimiento de formatos para las personas solicitantes	Actualizar las reglas de operación del Programa de Cultura Física y publicarlas en Periódico Oficial del Estado	Institucional	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	02/2027	Establecer los criterios para la adjudicación de los apoyos económicos a otorgar.	Reglas de Operación actualizadas y publicadas en el Periódico Oficial del Estado	

Elaboró

Ing. Sergio Armando Torres Aviña
Jefe del Departamento de Planeación y
Evaluación del Desempeño

Revisó

Arq. Roberto Can Murillo
Director de Planeación,
Desarrollo y de Archivos

Autorizó

Lic. Jacobo Adrian Arzate Hop
Presidente de la Comisión del
Deporte de Quintana Roo

